



ESTUDIOS LITERARIOS

GARCILASO, LECTOR DE GÓMARA

GARCILASO, READER OF GÓMARA

FERMÍN DEL PINO-DÍAZ

*Centro de Ciencias Humanas y Sociales-CSIC*

fermindelpino@gmail.com

Recibido: 31-01-2018

Aceptado: 15-05-2018

Publicado: 15-12-2018

#### RESUMEN

Se aborda el uso dado por el Inca Garcilaso a la crónica indiana de Gómara (especialmente a su primera parte general, y en particular a la peruana), tanto en la obra publicada del Inca como en las apostillas agregadas por él a su ejemplar del libro de Gómara. Tras valorar la relación autor-lector en general, y la particular autoimagen de 'comentador' del Inca, se examinan las coincidencias entre ambas obras, y el estado de la cuestión en el tema de las fuentes del Inca Garcilaso. Se propone considerar de nuevo la utilidad de las críticas indigenistas de Gómara, tanto como su interés etnográfico por el Nuevo Mundo.

Palabras clave: Garcilaso, López de Gómara, Indigenismo, Criticismo colonial, Apostillas y Biblioteca

#### ABSTRACT

Addresses use by Inca Garcilaso indiana Chronicle of Gómara (especially its first general part, and in particular the Peruvian), both in the published work of the Inca and Apostilles added it to their copy of the book de Gómara. After assessing the relationship break in general, and particular self-image of the Inca 'commentator', examines the overlap between both works, and the State of the art in the subject of the sources of the Inca Garcilaso. Intends to revisit the usefulness of indigenist Gómara criticisms, much as his ethnographic interest in the new world.

Keywords: Garcilaso, López de Gómara, Indigenism, Colonial criticism, Apostilles and Library

## 1. GARCILASO, LECTOR Y AUTOR

Es ya un tópico conocido que el Inca Garcilaso tenía una excelente biblioteca, y que muestra en sus escritos la huella de sus numerosas lecturas. Se conserva el listado notarial de los libros que quedaron en poder de sus herederos, que fue mostrado en la Biblioteca Nacional de España durante la exposición centenaria del año pasado<sup>1</sup>. El análisis por parte del decano garcilasista D. José Durand reconocía cerca de 200 libros en ese documento notarial de 1616, en gran parte vago y elusivo, pero al que supo sacar partido para mostrarnos la erudición clasicista del Inca<sup>2</sup>. Por supuesto, muchos de los libros que cita en sus obras, y que posiblemente tuvo un tiempo en propiedad o prestados, no se conservan en esta lista de 1616: tal vez porque su biblioteca primera quedó en Montilla o porque fue objeto de préstamo recíproco con alguno de sus amigos y contertulios del cenáculo canónico al que asistía, el claustro catedralicio cordobés.

De hecho, el único libro de su biblioteca que se conserva tiene numerosas anotaciones propias y ajenas, fue adquirido hace tiempo por la Biblioteca Nacional del Perú (sello de 1969, aunque la compra fue en 1953-54, según me informa Christian Fernández) y ha sido estudiado ya por varios expertos peruanos. Se trata precisamente de la *Historia general de las Indias*, o primera parte de la más conocida de las obras de Francisco López de Gómara, que vamos a tratar de utilizar nosotros para conocer mejor el proceso de lectura y composición de su texto. Aunque falta la segunda, sobre la conquista de México, no deja de conservarse una 'apostilla' manuscrita a la misma, al final de la primera parte<sup>3</sup>. Por esos numerosos comentarios personales y ajenos, percibimos ya la importancia que tenía la lectura para nuestro autor, hoy reconocido paradigma de la 'escritura' autónoma hispano-americana. No es casual que la obra que aquí examinamos, que bautiza en su apostilla -previsoramente- como 'historia del Perú', terminase reconociéndose como 'comentario' o glosa a esas lecturas: "No sabe lo que dice. En la exposición del vocablo confunde dos vocablos de distintas significaciones, como se declara en nuestra Historia del Perú"<sup>4</sup>.

Quizá no sea consciente la comunidad garcilasista (cuando defiende tenazmente ese mismo título de 'comentario' para su segunda parte, para la que eligió su

<sup>1</sup> Esperanza López Parada, et alii, *La biblioteca del Inca Garcilaso de la Vega (1616-2016)*.

<sup>2</sup> José Durand: "La biblioteca del Inca", 1948. Precisamente así, Garcilaso clasicista, se llamaba una de las recopilaciones de sus numerosos ensayos dispersos, ofrecidas hace tiempo ("Garcilaso, clásico de América"), aunque aún nos falta un libro panorámico de sus contribuciones. La primera versión de 1976, en la colección Sepsetentas, México, fue reproducida en 1988 por la Biblioteca Nacional del Perú. Y se puede consultar online. Le faltan los dos artículos finales, sobre este clasicismo del inca, por lo que se titula de nuevo, "El Inca Garcilaso de América".

<sup>3</sup> Donde justamente se atribuye la autoría final de esa parte al propio Cortés, otro César comentando su propia epopeya, "que por relación ajena no se podía escribir tan largo ni tan declarado". No es de mano del Inca, y conlleva en sí la misma malevolencia lascasiana de no conceder autoría a Gómara de su propia obra, sino afirmar su carácter plagiaro y panegirista de Cortés.

<sup>4</sup> F. López de Gómara, *Historia general de las Indias. Edición facsimilar*, 1993, fol. L vuelto. Contiene el original de Zaragoza, 1555 con numerosas xilografías, muchas repetidas, pero sin la segunda parte (aunque está anunciada en la portada).

editora cordobesa el título primeramente pensado de la obra), que en el término ‘comentario’ se alude más a sus lecturas que a su propia obra de creación, como autor. En este papel de ‘comentarista’ (preferido finalmente por el Inca para identificarse) se mantiene una atención hacia el autor, es verdad<sup>5</sup>, pero más como lector crítico que como inventor: como diría Foucault al respecto, se muestra más en él su proceso de lector que su ‘función de autor’<sup>6</sup>.

En realidad se trata de una vieja querrela humanista entre autores antiguos y modernos, por la cual estos logran ‘apropiarse’ de la autoridad ya concedida a los textos clásicos a través de un proceso que logra trasvasar la atención desde el momento imitativo al logro inventor: pero sin poder aún olvidar la autoridad clásica, que funciona como una referencia obligada para ser considerado alguien autor. Ya disponemos de una excelente descripción de este proceso para el caso hispanoamericano en el discurso de ingreso de José Antonio Maravall en la Real Academia de la Historia, que maduró luego en forma de libro modélico<sup>7</sup>. Para Maravall, el caso de España en el período moderno es particularmente estratégico respecto del concepto de modernidad y progreso, precisamente por la novedad excepcional del descubrimiento americano, que permite a los testigos contemporáneos sentir una clara superioridad sobre el pasado en campos como la navegación, la cartografía, las leyes naturales, la minería, la artillería, la imprenta o el conocimiento comparado de las lenguas. No hay mejor prueba de esta conciencia de superioridad que la dedicatoria imperial de Gómara para su obra: “La mayor cosa después de la creación del mundo, sacando la encarnación y muerte del que lo crio, es el descubrimiento de Indias; y así las llaman Nuevo Mundo”. Aún fue más enfático en su querrela entre lo antiguo y lo moderno, cuando comenta la circunnavegación iniciada por Magallanes y concluida por Elcano:

(...) está ya tan andado y sabido [el Océano atlántico, antes considerado innavegable] que cada día van allá nuestros españoles ‘a ojos (como dicen) cerrados’; y así, está la experiencia en contrario de la filosofía. Quiero dejar las muchas naos que ordinariamente van de España a las Indias, y decir de una sola, dicha ‘la Victoria’, que dio vuelta redonda a toda la redondez de la tierra; y, tocando en tierras de unos y otros antípodas, declaró la ignorancia de la sabia antigüedad<sup>8</sup>.

<sup>5</sup> Énfasis claro sobre sí mismo como autor, que ocurre también en el caso de sus dos anteriores obras: *La ‘traduzion del indio’ de los tres Diálogos de Amor, de León Hebreo* (1590), *La Florida ‘del inca’* (1605).

<sup>6</sup> Michel Foucault, “¿Qu’est-ce qu’un auteur?”, 1969. Se recomienda la lectura de R. Chartier, “Trabajar con Foucault: esbozo de una genealogía de la “función-autor”, 1999. En éste, que contiene un cierto sentido crítico, se analizan textos anteriores al s. XVIII y ya no solamente en francés. Una excelente aplicación del debate autor/lector a nuestro caso en Valeria Añón, “Autoría, historia y polémica: aproximaciones al archivo colonial en las historias de la conquista de México de Francisco López de Gómara y Bernal Díaz del Castillo”, 2012.

<sup>7</sup> José Antonio Maravall, *Antiguos y modernos (La idea de progreso en el desarrollo inicial de una sociedad)*, 1966. Hay edición posterior en Editorial Alianza. Puede verse la larga reseña de J. Ferreras Savoye, en *Bulletin Hispanique*, 1972.

<sup>8</sup> F. López de Gómara, Cap. VI. *Que hay paso de nosotros a los antípodas, contra la común opinión de filósofos*. Para la transcripción de Gómara, en general, usamos un criterio ecdótico propio,

## 2. EL JUICIO GARCILASIANO DE GÓMARA

Es un hecho innegable, pues, que el Inca Garcilaso se considera a sí mismo un glosador de crónicas de Indias, cosa que él no niega, al contrario. Su autoridad personal la deposita en ‘avalara’ con su propia experiencia y conocimiento de la lengua nativa lo que dicen las crónicas sobre el mundo indiano, en particular el andino al que él pertenece. Véase su declaración franca, al inicio de la obra, en el Proemio al lector:

Aunque ha habido españoles curiosos que han escrito las repúblicas del Nuevo Mundo -como la de México y la del Perú y las de otros reinos de aquella gentilidad- no ha sido con la relación entera que d’ellos se pudiera dar... De las cuales -como natural de la ciudad del Cuzco, que fue otra Roma en aquel imperio- tengo más larga y clara noticia que la que hasta ahora los escritores han dado... En el discurso<sup>9</sup> de la historia protestamos la verdad de ella, y *que no diremos cosa grande que no sea autorizándola con los mismos historiadores españoles que la tocaron, en parte o en todo*; que mi intención no es contradecirles sino servirles de comento y glosa, y de intérprete en muchos vocablos indios que -como extranjeros en aquella lengua- interpretaron fuera de la propiedad de ella, según que largamente se verá en el discurso de la historia.... Espero que se recibirá con la misma intención que yo la ofrezco, porque es la correspondencia que mi voluntad merece, aunque la obra no la merezca” (Garcilaso de la Vega 1609: Proemio; cursivas nuestras).

Como se ve, según el Inca, las crónicas de Indias escritas hasta entonces son mejorables en cuanto a la descripción adecuada de las repúblicas indianas, y esa es la parte en que se atribuye particularmente ‘autoridad’. Pero -aunque parezca dar a entender que pudiera hablar de ellas por sí mismo, dada su procedencia natural incaica- no quiere dejar de usar este referente de sus predecesores para “autorizarse” más a sí mismo con testimonios ajenos: porque supone que así los suyos serán menos sospechosos de parcialidad apasionada a favor de los indios. Por si acaso hay dudas, se ve obligado a prometer imparcialidad: “Y prometo que la afición de ellos no sea parte para dejar de decir la verdad del hecho, sin quitar de lo malo ni añadir a lo bueno que tuvieron, que bien sé que la gentilidad es un mar de errores” (Libro I, cap. 19)<sup>10</sup>.

Es evidente que el Inca Garcilaso ha olvidado algo la lengua incaica, al cabo de 30 años de ausencia: entre 1560 en que llega a España, y 1590 en que parece decidido a elaborar sus dos obras indianas, publicadas en Lisboa (La historia de la conquista de la Florida, que sale en 1605, y la del Perú en dos tomos: uno en 1609 y otro póstumamente en 1617). Lo mismo le ocurre en 1590 con sus recuerdos ‘culturales’:

especialmente en la puntuación y anotación. Lo consideramos mejor, mientras no dispongamos de una edición crítica adecuada. Ver adelante.

<sup>9</sup> “Carrera, curso, camino que se hace por varias partes”, *DRAE*, 11, anticuado.

<sup>10</sup> He tratado de este juego argumental con escritos ajenos, con que se autoriza para compensar su inevitable ‘parcialidad’ apasionada, en “Garcilaso, de comentarista a autor. El valor de la palabra dada”, 2010.

que necesitan refrescarse con lecturas recientes y con cartas que decide dirigir a sus antiguos compañeros de escuela, para que satisfagan sus dudas y olvidos. Se suele reconocer que algunas crónicas le proveen realmente de informes etnográficos,<sup>11</sup> como es el caso de los dos jesuitas Blas Valera y José de Acosta<sup>12</sup>, así como del fraile agustino Jerónimo Román y Zamora, cuya obra general (“Repúblicas del mundo”, original de 1575 y modificada en 1595) recoge a su vez la información peruana del P. Las Casas y de otros dominicos residentes en Perú. Asimismo se concede que otros cronistas (soldados y administradores como Cieza de León, Agustín de Zárate y Diego Fernández, conocido como ‘el palentino’) le suministraron asimismo valiosa información para su obra, tanto de tipo etnográfico como para la conquista hispana.

En el caso de Gómara suele reconocer el autor su influencia, incluso en citas reiteradas, pero con cierta reticencia. En primer lugar, porque aquel no estuvo nunca en el Nuevo Mundo, como los otros, con la consecuente infravaloración de su información como ‘secundaria’, poco precisa e insegura. Y en segundo lugar, porque su apunte crítico sobre la complicidad del capitán Garcilaso con el rebelde a la Corona, Gonzalo Pizarro (en la batalla de Huarina, 20 de octubre de 1547) le produjo al Inca una sanción negativa del Consejo de Indias para premiar los trabajos de su padre, cuando el hijo fue a reclamarlo a Madrid, en 1562-63. Suele citarse reiteradamente su anotación a mano ante la frase de Gómara al respecto: “Pizarro corriera peligro si Garcilaso no le diera un caballo” (cap. 181). A lo que Inca replica dolido: “Esta mentira me ha quitado el comer. Quizá por mejor”<sup>13</sup>.

El propio historiador peruano Carlos Aranibar, editor cuidadoso de sus *Comentarios reales* (1991, con muchas reediciones), y finalmente de sus *Obras completas* (2016), echa de menos que su autor no reconozca toda la inmensa deuda que tiene con Gómara:

Garcilaso cita poco y a desgano la Historia de Gómara. Con frecuencia la corrige o desautoriza, o simplemente glosa noticias suyas sin nombrar al autor... La Historia general de las Indias... es... una de las fuentes básicas de Garcilaso. El

<sup>11</sup> Empleamos el término ‘etnográfico’, aunque parezca anacrónico, para referirnos al evidente contenido informativo sobre las culturas americanas de los tempranos escritos hispanos, que la ethnohistoria actual maneja con mucho aprecio, dado su interés a efectos comparativos con el mayor conocimiento actual. Lo mismo usamos el término ‘indigenista’ para denotar la inclinación favorable o desfavorable de los autores hoy llamados cronistas hacia las sociedades americanas. El garcilasismo influyó mucho en la academia andinista para calificar en este sentido las crónicas.

<sup>12</sup> He tratado de la estrecha conexión entre Acosta y Garcilaso en dos trabajos de 2010: “¿Dignidad cultural o protoindianidad cristiana de lo inca? Acerca del sentido preferente de los comentarios garcilasianos al padre Acosta” y “Mestizos americanos y conversos hispanos, ¿posibles aliados?”.

<sup>13</sup> La anotación de Garcilaso en fol. LXXXII vuelto. La labor esclarecedora de estas apostillas por parte de F. Pease, con ayuda de tres alumnos (mencionados por la Biblioteca Nacional: Laura Gutiérrez, Carlos Gálvez y Nicanor Domínguez) fue agregar 5 páginas, transcribiendo parcialmente las notas (en gran parte ilegibles). Para su desciframiento son útiles los estudios de Raúl Porras y José L. Rivarola. Del primero “Una joya bibliográfica peruana. La Historia de las Indias de Gómara con anotaciones marginales manuscritas del Inca Garcilaso”, 1955. Es original de 1948 (*El Comercio*, 15-17 setiembre), y se ha reproducido alguna vez posteriormente. Del segundo, “Para la génesis de los Comentarios reales: edición y comentario de las apostillas del Inca Garcilaso (y otros) a la Historia general de las Indias de F. López de Gómara”, 2002.

cuzqueño elige a Zárate cuando desea exhibir un refuerzo testimonial, y opta por Gómara cuando quiere refutar una información<sup>14</sup>.

Como veremos enseguida, creo que Aranibar acierta esencialmente en su crítica, aunque sea solo en parte: porque Garcilaso cita a Gómara con respeto algunas veces y casi siempre le sigue en asuntos relevantes, pero no lo reconoce frontalmente, esa es la verdad. La gran coartada del Inca contra Gómara, cuando su versión le parecía contradictoria con la propia, es que no podía 'verificar' con su propia experiencia sobre el terreno los numerosos testimonios recogidos de parte (tras los cuales había posible ignorancia o interés desordenado). La delicadeza del Inca le obliga a inculpar a sus informantes, no al propio historiador. En el fondo, el Inca defiende a los conquistadores y cree que debieran ocultarse sus fallos, conservando su honra. Y Gómara, aunque tiene en cuenta este valor social tan estimado en su tiempo (de hecho el término 'honra' y derivados es uno de los más empleados en su *Historia indiana*), también cree que el historiador no debe ocultar la verdad. Así lo anuncia como programa al principio de la obra:

[...] se debe contentar quien lee historias de saber lo que desea, en suma y verdadero; teniendo por cierto que particularizar las cosas es engañoso y aún muy odioso... Por lo cual he tenido en esta mi obra dos estilos, ca soy breve en la historia [general] y prolijo en la conquista de Méjico... ningún historiador humano contenta jamás a todos; porque, si uno merece alguna loa, no se contenta con ninguna y la paga con ingratitud; y el que hizo lo que no quería oír, luego lo reprehende todo; con que se condena de veras (A los leyentes).

Aunque son generalmente breves las frases de su *Historia general* o primera parte dedicada al Nuevo Mundo (no tanto la segunda, dedicada a la Nueva España y a la obra magnífica de Cortés, a quien le dedica más espacio), no siempre lo es también la atención dedicada: sobre todo con Pizarro y la conquista peruana, porque casi nunca calla su opinión personal al respecto. Gómara no se contenta con describir, sino que quiere 'articular' los sucesos de modo compendioso en cada territorio de que se ocupa (su relato histórico, por primera vez, obedece a un orden geográfico continental, de norte a sur), y finalmente quiere hallar en cada esfuerzo descriptivo una 'lección histórica' o moral (*historia, magistra vitae*). Esta lección contiene muchas veces una reprimenda moral a los conquistadores por sus abusos, y lo que disgusta más al Inca de Gómara es este aspecto crítico contra la conquista (a veces cuasi lascasiano, aunque sea paradójico dentro de su programa glorificador de Hispania: *Hispania vitrix*, 1553). Así lo hace por ejemplo con el propio Francisco Pizarro, de quien describe finalmente su origen bastardo y su falta de escritura,

<sup>14</sup> Inca Garcilaso de la Vega: *Comentarios reales de los incas*. Edición, prólogo, índice temático y glosario de Carlos Aranibar, 1991, cita en vol. II, pp. 748 y 755. La cita puede verse en cualquier edición posterior del FCE, por el mismo autor, o en las *Obras completas del Inca Garcilaso*, por C. Aranibar, dentro del 'Índice analítico y Glosario', bajo las voces 'Gómara' e 'Historia general de las Indias'.

al mismo tiempo que loa la nobleza y generosidad que emplea con sus soldados, despidiéndole –tras su muerte– del siguiente modo: “No sabía mandar fuera de la guerra, y en ella trataba bien los soldados. Fue grosero, robusto, animoso, valiente y honrado; mas negligente en su salud y vida” (cap. 145).

El Inca corrige, al margen de su ejemplar (fol. LXV vuelto, cap. CXLV), el calificativo gomariano de ‘hijo bastardo’ para Pizarro, por el de ‘natural’. Y además, comenta en su *Historia general del Perú*: “Todas son palabras de aquel autor, sobre las cuales había mucho que reprehender... porque no era razón decir cosas tan bajas de un caballero de quien él mismo ha escrito tantas grandezas..., sino callarlas...” (Libro III, cap. 9). Y esa estrategia de disimulo de lo negativo y énfasis en lo positivo es la misma que adopta con su padre, a quien dedica una semblanza entusiasta cuando muere (atribuyéndosela a un fraile devoto, en el cap. 12 del libro VIII), como antes dedicó el cap. 23 del libro V a justificar el apoyo de su padre a Gonzalo Pizarro, con un capítulo especial: “El autor da satisfacción de lo que ha dicho. Y en recompensa de que no le crean se jacta de lo que los historiadores dicen de su padre”<sup>15</sup>. El asunto le afecta tanto que cuenta en este capítulo precisamente su fracaso en la corte madrileña, no logrando premio real alguno por causa de este deshonesto asunto.

Tal vez parezca contradictorio decir que Gómara adopta ante los conquistadores una actitud lascasiana, siendo tan conocido y enfático el elogio contenido en la segunda parte hacia la empresa cortesiana, pero es que ese talante hipercrítico lo mantiene solamente en la primera parte, la *Historia general de las Indias*: y referido particularmente a la conquista peruana, que es la que interesa al Inca Garcilaso. De ahí resulta un mayor contraste, exagerado a favor de Cortés (que es lo que criticaba principalmente el P. las Casas en Gómara, o el propio Bernal Díaz: y seguramente es la causa de la prohibición de toda la obra por parte del príncipe Felipe, en noviembre del 53 y nuevamente en 1566, cuando la rebelión de mestizos en México)<sup>16</sup>, e injusto especialmente en contra de los peruanos. Véase cómo concluye trágicamente la historia de la conquista del Perú:

De cuantos españoles han gobernado el Perú no ha escapado ninguno, si no es Gasca, de ser por ello muerto o preso, que no se debe poner en olvido. Francisco Pizarro -que lo descubrió- y sus hermanos ahogaron a Diego de Almagro; don Diego de Almagro, su hijo, hizo matar a Francisco Pizarro; el licenciado Vaca de Castro degolló a don Diego; Blasco Núñez Vela prendió a Vaca de Castro, el cual

<sup>15</sup> Inca Garcilaso de la Vega. *Obras completas*. Edición y notas de Carlos Aranibar. Tomo III, 2016, pp. 486-488.

<sup>16</sup> Sobre la enorme divulgación de la historia de Gómara, nacional e internacional, ver R. Kaplan, *Los Cronistas y la Corona. La política de la Historia en España en las Edades Media y Moderna*. Especialmente pp. 225-228. Llama la atención sobre la simultaneidad de su historia en 1552 y la *Brevísima relación* de Las Casas, nunca prohibida. Hubo 4 ediciones castellanas en 4 años y, al prohibirse a finales de 1553, afloraron igual número de ediciones italianas, francesas e inglesas (aparte las castellanas de Amberes), especialmente en Francia, donde es conocido el uso dado por el propio Montaigne.

La prohibición de la segunda parte de Gómara (especialmente, no la primera) fue ‘descubierta’ por Bataillon en 1959, en el homenaje a Alfonso Reyes, que se republicó en 1998. El mismo año 1959 publicaba en Italia “Montaigne et les conquérants d’or”.

aún no está fuera de prisión; Gonzalo Pizarro mató en batalla a Blasco Núñez; Gasca justificó a Gonzalo Pizarro y echó preso al oidor Cepeda, que los otros sus compañeros ya eran muertos; los Contreras, como luego declaramos, quisieron matar a Gasca. También hallaréis que han muerto más de 150 capitanes y hombres con cargo de justicia, unos a manos de indios, otros peleando entre sí, y los más ahorcados. *Atribuyen los indios, y aun muchos españoles, estas muertes y guerras a la constelación de la tierra y riqueza; yo lo echo a la malicia y avaricia de los hombres...* A Juan Pizarro, que de todos sus hermanos era el más valiente, mataron indios en el Cuzco, y Juan de Rada y sus consortes a Francisco Martín de Alcántara. Los isleños de Puna mataron a palos al obispo fray Vicente de Valverde, que huía de don Diego de Almagro, y al doctor Velázquez, su cuñado, y al capitán Juan de Valduneso, con otros muchos. Almagro ahorcó a Felipillo allá en Chili; Hernando de Soto pereció en la Florida, y otros en otras partes. Algunos viven de aquéllos, como es Fernando Pizarro: que, si bien no se halló en la muerte de Atabáliba,<sup>17</sup> está en la Mota de Medina del Campo por la muerte de Almagro y batalla de las Salinas, y otras muchas cosas<sup>18</sup>.

Pero no solamente tiene este concepto de los conquistadores del Perú, sino del resto anterior también: “[Pedrarias] era bandolero, revoltoso, cruel y malo para indios” (cap. 66. “Muerte de Balboa”); “Envió a Juan de Ayora con 400 españoles a Comagre; el cual, por deseo de oro, aperreó muchos indios de don Carlos *Canquiaco*, servidor del rey, amigo de españoles, a quien se debían las albricias<sup>19</sup> del sur” (*ídem*); “Poníanse [en Santa Marta] los españoles de color de tiricia o mal amarillo, aunque también toman esta color en toda la Tierra-Firme y Perú: puede ser que del deseo que tienen al oro en el corazón se les haga en la cara y cuerpo aquel color” (*ídem*); “Hay ahora pocos indios... La culpa de su muerte cargan a los gobernadores, y la crueldad a los pobladores, soldados y capitanes” (cap. 68: “Costumbres de los del Darién”); “Pedro de Alvarado... Tenía poca fe con sus amigos; y así le notaron de ingrato y aun de cruel con indios” (208: “La desastrada muerte de P. de A.”).

### 3. LOS COMENTARIOS MANUSCRITOS A LA *HISTORIA GENERAL DE LAS INDIAS, DE GÓMARA*

Como se sabe, la primera parte de la historia de Gómara está dedicada a una descripción general de la conquista americana, pasando de largo por la mexicana y centrándose mucho en la peruana: llegando esta a más de un tercio del total de la

<sup>17</sup> Adoptamos la pronunciación acentuada hoy considerada más probable, seguida por algunos editores como Miró Quesada, siendo ‘li’ el substituto oral del fonema ‘l’ quechua (no existe ‘l’ en quechua). De este modo desaparece la distancia prosódica aparente con el hoy correcto nombre *Atau Hualpa*. No hay tiempo de recurrir a los numerosos estudios actuales –especialmente alemanes– sobre el buen oído de los gramáticos hispanos del s. XVI. Ver Agustín Seguí. “Atahuallpa y Atabáliba”, ([www.mundoalfal.org](http://www.mundoalfal.org)).

<sup>18</sup> Cap. 189. De las consideraciones de muertes de hombres principales en el Perú.

<sup>19</sup> Es decir, primeras noticias.

primera parte (he contado 87 capítulos peruanistas, de los 227 totales)<sup>20</sup>. La única justificación legítima de la conquista a los ojos del clérigo Gómara -la evangelización y, sobre todo, la nueva población y puesta en valor de la tierra- no son las metas que los españoles hayan perseguido normalmente, y por eso merecen ironías y triste destino en manos de Gómara los actores de quienes hace historia. No es extraño, por tanto, que el tono de las apostillas que se conservan en el ejemplar de Gómara, propiedad del Inca Garcilaso, sean peruanistas y de tono crítico, en general: siendo sus dos autores –conocidos– conquistadores o familiares de conquistador.

A pesar de todo el aparato crítico contra los conquistadores crueles, por parte de Gómara, el Inca no pudo dejar de usar la referencia gomariana, porque es para él una obra de referencia: lo que los franceses llaman un ‘*maître à penser*’. Lo mismo que en el caso de Bernal Díaz ante Gómara (más estudiado como caso de réplica de un precedente, que es tomado como diana contra la cual disparar sus flechas para autorizarse), el Inca vuelve y vuelve muchas veces sobre esta obra: ya no para ‘articular’ su discurso (como necesitaba hacer Bernal por falta de habilidad letrada, de lo que hace ostentación incluso), sino para probar ciertos hechos históricos importantes, tanto del lado conquistador como del vencido. Si bien Bernal carece de explícito interés etnográfico e indigenista, *stricto sensu*<sup>21</sup>, el Inca quiere claramente cubrir también el honor de los vencidos, y para ello halla asimismo apoyo en el testimonio gomariano. Es el matiz que quisiera subrayar en esta ocasión, porque me parece existir una laguna al respecto.

Como dijimos, los estudiosos peruanos de esas apostillas (Raúl Porras 1948, Franklin Pease 1993 y José L. Rivarola 2003) nos han ayudado al desciframiento de los comentarios al margen, y a su interpretación. Es natural que el maestro Porras, defensor y estudioso de Pizarro, se identifique con la cosmovisión crítica hacia Gómara del Inca y de su amigo Gonzalo Silvestre (cuyas conexiones biográficas nos ayudó a establecer, gracias a los numerosos documentos publicados en 1955, de Montilla especialmente). Yo creo que llega a exagerar el motivo de esta crítica al mirar negativamente la obra de Gómara: “ligero, intuitivo y superficial, y cuenta como al desgair las cosas más inauditas sacrificando muchas veces sin examen

<sup>20</sup> Hubo 10 ediciones castellanas en esos pocos años (1552-55), 6 de ellas publicadas en Amberes, 3 en Zaragoza y 1 en Medina del Campo. Una comparación entre la versión de Zaragoza, en casa de Miguel de Çapila, 1555 (empleada por el Inca), la primera de 1552 empleada por Enrique de Vedia en la Biblioteca de Autores Españoles, y la empleada por la Biblioteca Ayacucho, 1978 (reproducida por Cervantes virtual, junto con otras versiones) me ha hecho ver cambios reiterados en los títulos, número de capítulos y presencia de imágenes xilográficas. Nos falta una edición crítica que nos aclare las numerosas variantes de las primeras ediciones, en vida del autor. Sabemos que Louise Bénat-Tachot y Monique Mustapha llevan tiempo preparando la edición crítica: ver su respectiva contribución sobre esta edición en proyecto en el volumen de Ignacio Arellano y José A. Rodríguez Garrido, *Edición y anotación de textos coloniales hispanoamericanos*, respectivamente pp. 75-95 y 261-270. Parece saldrá este año en la Casa de Velázquez, de Madrid (comunicación personal).

<sup>21</sup> Para una comparación entre Bernal y Gómara, y su diferente interés etnográfico, son útiles los dos trabajos de Ángel Delgado -editor de Bernal- y José Luis Rojas -editor de Gómara-, en: Arellano, I. y del Pino, F. (eds.): *Lecturas y ediciones de crónicas de Indias. Una propuesta interdisciplinar*, 2004, pp. 137-156 y 195-208.

la fama de los grandes capitanes de la conquista por el placer de una narración pintoresca”. Nos cuenta que Gómara no tiene buena opinión de los conquistadores españoles, porque no aprecia el mérito de “los duros afanes, las penalidades... de la colonización” (Porras 1955: 223). Opina que tampoco la tiene de los conquistados, porque dice que Gómara “generaliza frívolamente sobre los indios...” (ib.: 225). Por ello encuentra justificada la inquina personal de Silvestre contra Gómara, e incluso hace aparecer algunas anotaciones como “rectificaciones... sobre puntos relativos a los indios” (ib.: 226). Creo que esta visión es injusta, o al menos exagerada, y una lectura atenta de las apostillas nos lo puede revelar: algunas de las de Silvestre, poco medidas en general, son atribuidas por Porras al Inca, que -como veremos- tiene en realidad mayor estima de Gómara y aprovecha más el material de su antecesor.

En el caso de la transcripción de F. Pease (1993), bienintencionada pero muy tentativa, no se distinguen los autores de las mismas, ni todas las frases transcritas en las apostillas tienen sentido por causa de los numerosos cortes de la encuadernación posterior, en las apostillas. Esta matización y desciframiento final deseado es lo que nos ofrece Rivarola más recientemente, distinguiendo claramente entre Silvestre y Garcilaso, y sugiriendo un tercer autor (que resulta evidente en el tipo de trazo grafológico, aunque sugiere que pueden ser del mismo autor Garcilaso, pero en diferente fecha). Es interesante que las apostillas de Garcilaso versan en varios casos sobre otras anteriores de Silvestre (o de otro tercero: a quien llama ‘un platero’ porque se reclama en esa apostilla la dignidad del oficio de platero), en algunas de las cuales nos dice su autor y en otras se tacha, o complementa la información (a veces incluso firma el Inca esa apostilla, aunque no sea suya, indicando su acuerdo crítico).

El volumen crecido de apostillas del Inca (seguras o probables) nos impide entrar en un análisis pormenorizado esta vez. Porras cree que se acercan a la veintena en el caso del Inca, pero son muchas más, y eso sin contar las acotaciones vagas e imprecisas, cuya interpretación puede también ser relevante para expresar la coincidencia entre Gómara y el Inca (así, en algunas vagas expresiones como una simple palabra - ‘nota’-, en las numerosas marcas y rayas al margen -a veces figurando un ‘dedo apuntador’- o en los subrayados). Combinando estas rayas y subrayados con las apostillas, ha llegado Rivarola a interpretar adecuadamente varias anotaciones oscuras, coincidentes con estos signos de lectura.

Dejo ahora a un lado por su carácter aleatorio las correcciones numerosas referidas a los nombres (especialmente sobre el nombre de ‘Perú’, que tanto le importaba mostrar que no era tan ‘nativo’ como *Tahuantinsuyo*: tal como ocurría para Gómara con los de *Yucatán* o *Cotoche*), pero también sobre infinidad de personajes hispanos (su participación o no de uno u otro en batallas precisas), sobre las fechas o los frecuentes números y precios o cantidades (claros apuntes para su obra posterior). Lo mismo sobre la existencia nativa de plantas y animales (perros o ratones) o el carácter agresivo de las monas (que le hacen recordar la pérdida

de dos dientes delanteros del viejo Francisco Villacastín, padre de dos mestizos discípulos suyos). Me importa referirme más al tema indigenista y etnográfico, que asoma varias veces a lo largo de este 'co-texto' histórico entre Gómara y el Inca -aunque entre líneas- y que pocos lo han observado. Ya sabíamos por sus declaraciones explícitas que Gómara (cap. 125) le sirvió al Inca en sus *Comentarios* para confirmar la fe en la resurrección de los cuerpos y la inmortalidad de las almas (II: 7); para aducir el mito del surgimiento prehistórico a partir del lago Titicaca (II: 10, tomado del cap. 120 de Gómara); para constatar la existencia de un vergel de figuras de plantas y animales representadas en oro, en el templo de Copacabana (VI: 2, tomado del cap. 121), o los consejos de Huayna Capac a sus hijos para respetar a los hombres blancos que vendrían a su muerte, lo cual pronosticó o profetizó (cap. 115)...

En general, Gómara es muy detallista y recoge cuanta información ha recibido de sus lecturas, y cada uno de los poblados o caciques indios recibe su correspondiente dosis de retrato y pincelada, a veces cáustica a veces simpática. Pero, al cabo, Gómara resulta demasiado sumario y simple cuando se refiere en su cap. 196 al "Remate de las cosas del Perú" (armas, juegos, comidas, bebidas, casamientos...) y llega un momento en que asoman todos sus prejuicios sobre la psicología del indio peruano, y los denosta como "mentirosos, ladrones, crueles, sométicos (sodométicos), ingratos, sin honra, sin vergüenza, sin caridad ni virtud". El Inca reacciona atacando esos adjetivos y apostillando: "Toda esta relación está confusa, sin distinción de tiempos, ni provincias ni naciones. Todas estas malas costumbres había antes de los reyes incas en diversas naciones, y ellos las quitaron todas" (fol. LXXXVIII recto). Se trata de la única frase gomariana -que sepamos- de este tipo generalizante, que pedía a gritos una intervención del lector Garcilaso: sin embargo, si se observan los caps. finales 193-195 de su primera parte, están llenos de noticias naturales y etnográficas del Perú, y lo mismo los previos 113-124, que se refieren a la conquista del imperio incaico, con detalles numerosos de la vida -general y particular- de la sociedad incaica.

Me propongo centrar la atención para compensar esta falsa apariencia gomariana de ceguera etnográfica en dos fenómenos que bien merecen la pena observarse de cerca: uno referido a la pronunciación y significado de la palabra *guaca* (tratado por Gómara en el cap. 121 "Religión y dioses de los incas y otras gentes"), que hemos comentado mucho los garcilasistas, y se hace eco de él varias veces el Inca en sus *Comentarios*; y otro sobre los discursos o gestos de los líderes indios ante los conquistadores, ante lo que el Inca toma nota, sin que lo hayamos -hasta ahora- visto apreciar entre garcilasistas: en este caso, por tanto, sin que nuestro guía Rivarola nos oriente o, siquiera, nos advierta.

Es conocida la referencia filológica de Gómara, al término *guaca*, que aparece primeramente en el cap. 112 ("Guerra de Tumbes y población de San Miguel de Tangarara"), cuando Pizarro oye hablar primeramente de Atahualpa. Es curiosa

asimismo en esa referencia la ironía adoptada para explicar que los sacrificios humanos son finalmente efecto de la devoción religiosa:

Embarcose, pues, Pizarro en los navíos para Túmbez; envió delante tres españoles con ciertos naturales en una balsa a pedir paz y entrada. *Los de Túmbez recibieron aquellos tres españoles devotamente, ca luego los entregaron a unos sacerdotes que los sacrificasen a cierto ídolo del Sol, llamado Guaca; llorando -y no por compasión- sino por costumbre que tienen de llorar delante la Guaca. Y, aun guaca es lloro, y guay voz de recién nacidos (cursivas mías).*

Este primer esbozo explicativo de la religión incaica revela una considerable apertura mental de un clérigo tridentino (que asistió con su mecenas Diego Hurtado de Mendoza a algunos debates de Trento)<sup>22</sup>, porque acepta el carácter genuinamente religioso de los ídólatras americanos, e incluso intenta al modo de Montaigne -su seguidor, como veremos- desvelar la clave hermenéutica de su idolatría: en efecto, relacionar los nombres 'niño', 'lloro' e ídolo solar es algo más que un error de lectura quechuista, a lo que intenta en vano reducirlo el Inca. Para ello comenta al margen: "No sabe lo que dice. En la exposición del vocablo confunde dos vocablos de distintas significaciones, como se declara en nuestra *Historia del Perú*" (fol. L vuelto, margen izquierdo central)<sup>23</sup>. Una vez hallada una solución hermenéutica a lo desconocido, Gómara insiste en el tema capítulos adelante, cuando aborda "[De la] Religión y dioses de los incas y otras gentes [y de sus idolatrías, supersticiones y sacerdotes]"<sup>24</sup>:

Los templos, especialmente del Sol, son grandes y suntuosos y muy ricos; el de *Pachacama*, el del *Collao* y del *Cuzco* y otros estaban forrados por dentro de tablas de oro y plata, y todo su servicio era de lo mismo, que no fue poca riqueza para los conquistadores [...] Entran en los templos *llorando y guayando*, que '*guaca*' eso quiere decir. Van de bruces<sup>25</sup> por tierra hasta el ídolo, y hablan con él en lenguaje que los seglares no entienden.

En su ejemplar, a esta frase "Guaca eso quiere decir" (que subraya), le puso el Inca este largo comentario a mano, donde explica un poco más su argumento lingüístico:

<sup>22</sup> Ver la importante monografía de mi antigua alumna mexicana Nora Edith Jiménez. *Francisco López de Gómara. Escribir historias en tiempos de Carlos V*, 2001. A partir de ella, admitimos que no fue capellán de Cortés nunca sino aspirante a cronista real, y que gozó en Italia de varios ilustres amigos, entre ellos el famoso Mendoza. A ella debemos asimismo el descubrimiento, mientras redactaba su tesis doctoral sobre el Gómara mexicanista, del Ms. "Guerras de mar", editado finalmente junto con el Dr. Miguel Ángel Bunes: *Guerras de mar" del emperador Carlos V*, 2000.

<sup>23</sup> Tanto Pease como Rivarola leen "lo que se dice", pero es meridiana en la edición de 1993 la frase 'lo que dice'.

<sup>24</sup> Cap. 122. Los paréntesis cuadrados indican los añadidos en la edición zaragozana de 1555. La primera edición reproducida en la BAE, que conserva los términos arcaicos del autor, no tenía incluso numeración de capítulos.

<sup>25</sup> "Boca abajo", *DRAE*.

[Conviene] entender bien la pronunciación y por ella la significación de muchos vocablos en la lengua que los Ingas reyes del Perú mandaban hablar en todo su imperio. Escribe cosas muy ajenas de la significación del vocablo que expone y, por tanto, muy lejos de la verdad, como es en la significación de estos nombres *guacha* o *guaca*. Para lo cual es de saber que, aunque en las letras parecen lo mismo difieren en la pronunciación y, por ella, en la significación: que el un nombre que significa ‘ídolo’ se pronuncia la postrera sílaba hiriendo con la lengua en el paladar. Que, [como] no tenemos letras en la lengua española cómo hacer las tales pronunciaciones, me pareció compararlas a las que hacen la urraca y el cuervo en sus graznidos: que la urraca pronuncia afuera en el paladar, y el cuervo dentro en las fauces. Pues pronunciando como una urraca significa *ídolo*, y pronunciando como el cuervo significa *llorar* [...] Y Dios nos de su gracia y algunos años de vida para que con su favor enmendemos muchos yerros que hay en este historia, principalmente en las costumbres de los naturales de la tierra y señores de ella (Folio LVII, márgenes).

Ese mismo argumento será objeto de exposición reiterada en varios capítulos del libro II de sus *Comentarios reales de los incas* (II: 5 y otros), donde lo razona del mismo modo, aunque sin recoger la metáfora comparativa del cuervo y la urraca. A lo cual no se me ocurre cuestionar el acierto prosódico del quechuahablante Garcilaso, pero sí hacer notar que su informante el P. Valera, participante en el *Arte y Vocabulario en la lengua general del Perú* (Lima, 1584) confirma el apunte de Gómara, definiendo así los siguientes vocablos, y no notando nada en cuanto a su diferente pronunciación:

*Huaca*: “Ídolo, adoratorio o cualquier cosa señalada por la naturaleza”.

*Huacani*: “Llorar, ladrar, sonar la campana, cantar las aves, gañir, chillar, etc.”

*Huacasca*: “lloroso”. [Donde sí hay una diferente pronunciación y escritura es en]

*Huaccha*: “Pobre, huérfano, menor”.

Por todo ello, parece haber una base real en el pionero análisis ‘filológico’ de Gómara, según la gramática jesuita que parece seguir el mismo Inca Garcilaso. Sabemos por varios estudios del lingüista Rodolfo Cerrón Palomino que, aunque no lo declare, el Inca debía conocer este vocabulario, y he comprobado que sus definiciones se atienen al mismo en la casi totalidad de los casos, incluso en las tentativas que dice apenas recordar<sup>26</sup>. Y hay una cosa de interés en una, al menos, de las citas literales de Valera ofrecidas por el Inca. Que Valera conocía la historia de Gómara, y la usa para su descripción religiosa de la religión mexicana, a efectos comparativos:

<sup>26</sup> *Tras las huellas del Inca Garcilaso. El lenguaje como hermenéutica en la comprensión del pasado*. 2013. Ver mi trabajo “El proceso de escritura de los Comentarios reales y la historia natural”, 2016. La atribución del documento conciliar *Arte y Vocabulario de la lengua general* a Valera se sospechaba desde las declaraciones conciliares del P. Acosta, pero ha sido confirmada por José Carlos Bunzen con cartas halladas en el archivo arzobispal de Granada.

Los dioses que adoraban cuando pasaron los españoles a aquella tierra, todos eran nacidos, hechos y elegidos después de la renovación del sol en la última edad: que, según lo dice Gómara, cada sol de aquéllos contenía 860 años, aunque según la cuenta de los mismos mexicanos eran mucho menos (Libro II, cap. 6; cursivas mías).

#### 4. GÓMARA INDIGENISTA

Quiero atender finalmente a algunos apuntes de lectura del Inca Garcilaso que muestran -otra vez preluando a Montaigne- la enorme atención puesta en la manera cómo Gómara recoge con interés los discursos indios ante los conquistadores, comenzando por el mismo de Atahualpa ante el P. Valverde, que no sólo no ha sido recogido como modelo garcilasiano por nuestro guía Rivarola, sino negada la procedencia grafológica de la apostilla del Inca:

Respondió Atabaliba muy enojado que no quería tributar siendo libre, ni oír que hubiese otro mayor señor que él; empero, que holgaría de ser amigo del emperador y conocerle, ca debía ser gran príncipe, pues enviaba tantos ejércitos -como decían- por el mundo. Que no obedecería al papa porque daba lo ajeno, y por no dejar a quien nunca vio el reino que fue de su padre. Y en cuanto a la religión, dijo que muy buena era la suya y que bien se hallaba con ella, y que no quería -ni menos debía- poner en disputa cosa tan antigua y aprobada; y que Cristo murió, y el Sol y la Luna nunca morían. Y que cómo sabía el fraile que su Dios de los cristianos criara el mundo (Gómara [I], cap. 113, folio LII vto.).

Al margen de este párrafo, el Inca escribe a mano: “respuesta de Atabaliba”. Lo primero a comentar asombrado es que atribuya Rivarola esta nota a Silvestre ‘(S)’, sin duda alguna, contradiciendo al maestro Porras y a la evidencia grafológica: la letra, aunque inclinada, es breve y clara como las otras muestras del Inca. Silvestre, por otro lado, no ‘anota’ nunca datos aislados del texto, sino que los comenta y, generalmente, refuta. Tampoco aprecia Rivarola nada tomado de Gómara en el discurso garcilasiano de Atahualpa, pero se toma la molestia de ubicar el lugar en donde Garcilaso lo comenta en su *Historia general del Perú* (I: 24): aunque insiste especialmente en el error del traductor Felipillo, Garcilaso presenta a un mismo Atabaliba disconforme con los invasores, del todo en la línea argumental de Gómara. La única razón de Rivarola para alejar del Inca la autoría manuscrita es por el nombre *Atabaliba*, que considera ‘ajeno a Garcilaso’. ¿Qué hacer entonces con otras expresiones igualmente ajenas a Garcilaso como *Pirú*, que aquí es ofrecido como alternativa correcta (‘o Pirú’ del fol. Lv), o con el título de ‘nuestra *historia del Perú*’ para encabezamiento de sus ‘Comentarios Reales’ (del fol. Llv)? Yo creo que hay detrás de esta adscripción negativa una resistencia a percibir el indigenismo evidente de Gómara, que aparece en numerosas ocasiones de esta obra, causando

la lectura interesada y detenida del Inca, no de modo muy lejano al escritor Montaigne.

A ese interés claro del Inca por la cosmovisión crítica gomariana adjuntamos otros tres casos que Rivarola no ha recogido en su cuidadosa referencia de apostillas, que son todas llamadas al margen en otros tres discursos o gestos indígenas recogidos por Gómara (una 'nota' en el fol. IX vto.; una señal de mano apuntando con el dedo índice, en el fol. XXV vto., debajo de un texto breve: "reprehensión de un indio a los españoles"; y un signo de atención o llamada (#) en fol. XXXI vto, al lado de otro gesto de orgullo indiano). En el primer caso, cap. 20 de Gómara, se trata de una explicación indigenista de la muerte de españoles en el fuerte Isabela dejados por Colón, por causa de sus abusos:

Y, sin parar, llegó al puerto de [La] Plata de la isla Española, y luego a Puerto Real, donde quedaron los 38 españoles; y, como supo que los habían muerto a todos los indios, *porque les forzaban sus mujeres y les hacían otras muchas demasías, o porque no se iban ni habían de ir*, se tornó a poblar en la Isabela, ciudad hecha en memoria de la reina (cursivas mías).

En el segundo caso, cap. 6o de Gómara, un líder indígena se indigna con los soldados de Balboa ante la codicia española por el oro, y la pelea que provoca en ellos. Ante lo cual, el Inca se admira y lo titula al margen "Reprehensión de un indio a los españoles", siendo el término 'reprehensión' de uso reiterado en el texto de Gómara. Sin embargo, Rivarola duda que sea de Garcilaso, aunque reconoce que debajo de la apostilla "hay una rúbrica que parece de Garcilaso". En realidad es la señal de una mano apuntando al texto de Gómara, a la que falta el margen izquierdo por corte del encuadernador. La frase de Gómara es una clara lección moral indiana contra la codicia cristiana, y contiene una evidente ironía sobre la contrapuesta consciencia de valía civilizatoria de unos y otros, cristianos y nativos:

Pesando las suertes [de oro] a la puerta de palacio, riñeron unos españoles sobre la partición. Panquiaco entonces dio una puñada en el peso, derramó por el suelo el oro de las balanzas y dijo: "Si yo supiera, cristianos, que sobre mi oro habiades de reñir, no vos lo diera ca soy amigo de toda paz y concordia. Maravillome de vuestra ceguera y locura, que deshacéis las joyas bien labradas por hacer de ellas palillos, y que -siendo tan amigos- riñáis por cosa vil y poca. Más os valiera estar en vuestra tierra, que tan lejos de aquí está, si hay tan sabia y pulida gente como afirmáis, que no venir a reñir en la ajena, donde vivimos contentos los groseros y bárbaros hombres que llamáis".

Por último, tenemos una innegable señal de atención del lector de este ejemplar de Gómara (cap. 69) cuando un cacique Zenú contestaba a sus visitantes españoles lo mismo que Atahualpa sobre el cambio de religión que le proponían:

Ellos dijeron a esto, sonriéndose, que les parecía bien lo de un Dios, mas que no querían disputar ni dejar su religión; que debía ser muy franco de lo ajeno el Padre Santo, o revoltoso, pues daba lo que no era suyo; y el Rey, que era algún pobre pues pedía, y algún atrevido que amenazaba a quien no conocía. Y que llegase a tomarles su tierra, y pondríanle la cabeza en un palo, a par de otros muchos enemigos suyos que le mostraron con el dedo, junto al lugar.

Yo creo que estas marcas reiteradas de la atención de Garcilaso merecen una mayor atención nuestra, porque revelan el modelo indigenista que está proponiéndole el clérigo Gómara, que atrajo por ello la atención intelectual de Europa hacia el Nuevo Mundo, como revelan las numerosas ediciones y traducciones. Mucho se ha discutido sobre el uso dado a Gómara en el centenar de veces que Montaigne le cita en sus famosos *Ensayos* (1588), que fue objeto originalmente señalado por Pierre Villey, editor de Montaigne, y examinado luego por el maestro M. Bataillon, tras su examen de la prohibición española de Gómara<sup>27</sup>.

Hay que comenzar diferenciando la primera de la segunda parte de Gómara, como obras con diferente énfasis al respecto de su criticismo, sin que ello quiera decir que hacia Cortés guarde una actitud del todo acrítica,<sup>28</sup> ni que estuviera obligado a ello por sus relaciones personales con su hijo. Gómara, a fuer de su trayectoria humanista en Italia y Países Bajos, era un espíritu más libre de lo que asumen Las Casas y sus seguidores, y aspiraba a expresar su opinión sobre los actores de uno y otro lado del 'encuentro' del Viejo y el Nuevo Mundo. Así, pues, deberemos aplicar esta perspectiva abierta para explicarnos su considerable influencia contemporánea en Europa, y su especial relación con el historiador Garcilaso, siguiendo la estela generosa del erudito maestro José Durand.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AÑÓN, Valeria (2012): "Autoría, historia y polémica: aproximaciones al archivo colonial en las historias de la conquista de México de Francisco López de Gómara y Bernal Díaz del Castillo", *Filología* (Revista del Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas "Dr. Amado Alonso") 44, 75-100.

ARELLANO, Ignacio/RODRÍGUEZ GARRIDO, José A. (1999): *Edición y anotación de textos coloniales hispanoamericanos*. Madrid: Veruert-Iberoamericana.

<sup>27</sup> Pierre Villey, *Les Livres d'Histoire Moderne Utilisés par Montaigne. Contribution a l'Étude des Sources des Essais*, 1908... Este libro, ligeramente ampliado y corregido, tiene una segunda edición en 1934. Marcel Bataillon, «Montaigne et les conquérants de l'or», *op. cit.*. Desde entonces se ha discutido mucho la influencia en Montaigne de parte de otros autores como Las Casas o Pedro Mártir, directa o indirectamente, y aparentemente más cercanos al criticismo del intelectual francés (aunque descendiente de madre judía de Zaragoza, llamada 'Antoinette Lopez de Villeneuve'). Hay asimismo cierta resistencia de los estudiosos de Montaigne a creer que tomase de Gómara algo más que informes etnográficos aislados, dada la actitud apologética hacia Cortés y el proyecto imperial hispano. El mérito de Bataillon es haber desentrañado el criticismo gomariano, al lado de otras fuentes, manteniendo el conveniente equilibrio entre lascasistas y antilascasistas, y entre estudiosos hispanistas y comparatistas.

<sup>28</sup> He ensayado ver también en la segunda parte de Gómara un interés etnográfico por la civilización mexicana, en F. del Pino, "El humanista López de Gómara ante la civilización americana", 2017.

- ARELLANO, Ignacio/DEL PINO-DÍAZ, Fermín (eds.) (2004): *Lecturas y ediciones de crónicas de Indias. Una propuesta interdisciplinar*. Madrid: Iberoamericana.
- BATAILLON, Marcel (1998): "Hernán Cortés, autor prohibido", en: Mejías López, W. (Ed.): *Marcel Bataillon y la América colonial en su Historia y Literatura*. Vol. 1. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 197-205 (Original de 1959).
- BATAILLON, Marcel (1959): "Montaigne et les conquérants d'or", *Studi francesi*, III (9): 353-367.
- CERRÓN PALOMINO, Rodolfo (2013): *Tras las huellas del Inca Garcilaso. El lenguaje como hermenéutica en la comprensión del pasado*. Boston: Celap.
- CHARTIER, Roger (1999): "Trabajar con Foucault: esbozo de una genealogía de la "función-autor", *Signos Históricos* 1, 1, 11-27.
- DEL PINO DÍAZ, Fermín (2010): "Garcilaso, de comentarista a autor. El valor de la palabra dada", en: Martos Carrera, Marcos *et al* (eds.): *Actas del Congreso Internacional Las palabras de Garcilaso* (Lima, 23, 24 y 25 de abril de 2009). Lima: Academia de la Lengua, OEI y USMP, 145-164.
- DEL PINO DÍAZ, Fermín (2010a): "¿Dignidad cultural o protoidentidad cristiana de lo inca? Acerca del sentido preferente de los comentarios garcilasianos al padre Acosta", en: Mazzotti, José A. (ed.): *Renacimiento mestizo: los 400 años de los Comentarios reales*. Madrid: Iberoamericana, 51-77.
- DEL PINO DÍAZ, Fermín (2010b): "Mestizos americanos y conversos hispanos, ¿posibles aliados?", en: de Mora, Carmen *et al* (eds.): *de Humanismo, mestizaje y escritura en los Comentarios reales*. Frankfurt/Madrid: Veruert-Iberoamericana, 275-293.
- DEL PINO DÍAZ, Fermín (2016): "El proceso de escritura de los *Comentarios reales* y la historia natural", *Anales de Literatura Hispanoamericana* 45, 267-286.
- DEL PINO DÍAZ, Fermín (2017): "El humanista López de Gómara ante la civilización americana", en: Sánchez Menchero, Onofre (ed.): *Antecedentes cortesianos en Cervantes. XXVII coloquio cervantino internacional*. Guanajuato, México: MIQ, 151-178.
- DURAND, José (1948): "La biblioteca del Inca", *Nueva Revista de Filología Hispánica* 2, 3, 239-264.
- DURAND, José (1976): *Garcilaso, clásico de América*. Colección Sepsetentas, México. Reproducida en 1988 por la Biblioteca Nacional del Perú. <<http://www.comunidadandina.org/bda/docs/PE-CA-0019.pdf>> (mayo 2017).
- FERRERAS SAVOYE, J. (1972): "José Antonio Maravall, *Antiguos y modernos*", *Bulletin Hispanique* 74, 3, 475-486.
- FOUCAULT, Michel (1969): "¿Qu'est-ce qu'un auteur?", *Bulletin de la Société Française de Philosophie* 22, t. LXIV, 73-104.
- JIMÉNEZ, Nora Edith (2001): Francisco López de Gómara. *Escribir historias en tiempos de Carlos V*. Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán e Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- MARAVALL, José Antonio (1966): *Antiguos y modernos (La idea de progreso en el desarrollo inicial de una sociedad)*. Madrid: Sociedad de Estudios y Publicaciones.
- PORRAS BARRENECHEA, Raúl (1955): "Una joya bibliográfica peruana. La Historia de las Indias de Gómara con anotaciones marginales manuscritas del Inca Garcilaso", en: *El Inca Garcilaso en Montilla (1561-1614). Nuevos documentos hallados y publicados*. Lima: Edición del Instituto de Historia, Ed. San Marcos, 219-235.

- RIVAROLA, José L. (2002): "Para la génesis de los Comentarios reales: edición y comentario de las apostillas del Inca Garcilaso (y otros) a la Historia general de las Indias de F. López de Gómara", *Nueva Revista de Filología Hispánica* (El Colegio de México) 50, 1, 59-139.
- KAPLAN, Richard (2010): *Los Cronistas y la Corona. La política de la Historia en España en las Edades Media y Moderna*. Madrid: Centro de Estudios Europa Hispánica y Marcial Pons Historia.
- SEGUÍ, Agustín (2006): "Atahualpa y Atabálipa", *Actas del XIV Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL)*. <[www.mundoalfal.org](http://www.mundoalfal.org)> (10 mayo 2017).
- VILLEY, Pierre (1908): *Les Livres d'Histoire Moderne Utilisés par Montaigne. Contribution à l'Étude des Sources des Essais*. Paris: Librairie Hachette.

#### FUENTES DOCUMENTALES

- GARCILASO DE LA VEGA, El Inca [1609]: *Comentarios reales de los incas*. Edición, prólogo índice temático y glosario de Carlos Aranibar. México: F.C.E. (2 vols.), 1991.
- GARCILASO DE LA VEGA, El Inca [1617]: *Historia general del Perú*, en: Aranibar, Carlos (ed.): *Obras completas*. Series Biblioteca del Perú. Colección bicentenario. Lima: Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. (3 vols.), 2016.
- LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco [1555]: *Historia general de las Indias. Edición facsimilar*. Comisión Nacional del V Centenario del descubrimiento de América. Encuentro de dos mundos. Edición a cargo del Dr. Franklin Pease. Lima, 1993 (Facsimil de la ed. de Zaragoza, en casa de Miguel de Çapila).
- LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco [1560]: "*Guerras de mar*" del emperador Carlos V. Edición de Nora Jiménez y Miguel Ángel Bunes. Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2000.
- LÓPEZ PARADA, Esperanza/ORTIZ CANSECO, Marta/FIRBAS, Paul (eds.) (2016): *La biblioteca del Inca Garcilaso de la Vega (1616-2016)*. Catálogo de la Exposición en la Biblioteca Nacional de España (Madrid).